

CAMARA DE APELACIONES

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario Sala I, Secretaría de la Dra. Ana María Alasia se cita y emplaza a los herederos, si los hubiese, de Eduardo José Yacono, a los fines de comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: "YACONO, EDUARDO JOSE s/QUIEBRA" Expte. N° 573/06, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597 CPCC). Firmado Dr. Gonzalo Hernandez. Secretario en suplencia. Dra. Ana María Alasia Secretaria. Rosario, 21 de Agosto de 2009.

S/C 77617 Set. 3 Set. 9

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Dr. Juan José Bentolila, en los autos: SILVA HUMBERTO AGUSTIN c/FARIÑA MANUEL RAMON Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte N° 1916/07, se ha ordenado declarar la rebeldía del demandado Manuel Ramón Fariña, por no haber comparecido a estar a derecho ni contestar la demanda, pese encontrarse debidamente notificado. Désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por edictos. Secretaría, Dr. Christian Bitetti. Rosario, 28 de Agosto de 2009.

\$ 11 77488 Set. 3 Set. 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez). Secretaria del Autorizante, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/BRIAN RICARDO y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/APREMIO" Expte. n° 11633/04" se ha dictado lo siguiente: Rosario, 29-12-05.- Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter Invocado a mérito del poder acompañado que por ser general de devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (ley 5066) Cítese de remate a la parte demandada para que en término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más 50% estimados provisoriamente para Intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina respectiva.- (Expte. 11633/04).- Firmado: Dr. Sedita (Juez) Secretario Autorizante".- Rosario, 30-05-07 Acompañé título ejecutivo.- Expte. 11633/04 Firmado: Dr. Sedita (Juez) Dr. Bares (Secretario)".- Rosario, 3-10-08 Acompañé título ejecutivo.- Expte. 11633/04 Firmado: Dr. Bares Secretario). Rosario, 27-02-09.- Previamente, acompañe título ejecutivo donde consten los datos referentes a Tomo, Folio y N° del Inmueble objeto del presente.- Expte. 11633/04. Firmado: Dr. Bares (Secretario)".- "Rosario. 8 de mayo de 2009.- Por ampliada la demanda en los términos y modalidades expresados contra SAN ALBERTO S.R.L. Cítese de remate por el término y bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen empleados del Juzgado y de la Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Téngase presente lo demás expuesto.- Expte. 11633/04.- Firmado: Dr. Sedita (Juez) Dr. Bares (Secretario). Rosario, 10/06/09. Publíquense edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley. (11633/04) Firmado: Dr. Carlos Barés (Secretario). 25 de Agosto de 2009.

S/C 77491 Set. 3 Set. 7

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13era. Nominación de los Tribunales de Rosario. Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos "BENITEZ, SIXTO FELIX s/PROPIA QUIEBRA" (Expte. Nro. 278/09) por Auto Nro. 1773 de fecha 28 de julio de 2009 se ha resuelto: 1) Postergar hasta el día 11.09.09 la fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al Sindico. 2) Fijar para la presentación del Informe Individual el día 28.10.09 y para la presentación del Informe General el día 15.12.09. Publíquense Sin Cargo. Secretaría, 30 de julio de 2009. - Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 77484 Set. 3 Set. 9

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados COMUNA DE ALVAREZ c/PUEBLO ALVAREZ S.A.I.C. y A. s/Apremio Fiscal Expte. N° 909/08, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto a la demandada Pueblo Alvarez S.A.I.C. y A. la siguiente resolución: Rosario, 13 de agosto de 2009. Téngase presente lo manifestado. Agréguese los edictos con certificación de la Actuaria. Del martillero propuesto, la Sra. Celia del Pilar Luzuriaga, córrase traslado a la parte demandada, haciéndosele saber que el silencio será interpretado como conformidad. Oficiése al Colegio de Martilleros. Téngase presente la reserva formulada. Expte. N° 909/08. Rosario, Secretaría, 25 de agosto de 2009. Fdo: Dra. Susana Gueiler, jueza, Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 77525 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Com. de la 14ª. Nominación de Rosario, en autos EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/OPEN POWER s/Ejecutivo - Expte. 863/08, se notifica a Open Power S.R.L., que en fecha 18 de septiembre de 2008, mediante el autos N° 2333, se ha iniciado demanda ejecutiva y que se cita y emplaza a la demandada para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley y que se traba embargo sobre los bienes libres de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 5.905,70. con más la suma de \$ 1.771. estimada provisoriamente para intereses y costas futuras. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Rosario, 18 de agosto de 2009. Fdo. Dr. Marcelo Bergia, juez en suplencia, Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 77624 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de Rosario, en autos EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/MIÑO SARA s/Ejecutivo Expte. 6427/07, se notifica a Sara Miño, L.C. N° 1.774.614, que en fecha 8 de octubre de 2007, se le ha iniciado demanda ejecutiva y que se cita y emplaza a la demandada para que comparezca a estar a derecho por el término de 3 días y bajo apercibimientos de ley y que se traba embargo sobre los bienes libres de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 2.663,07.- con más intereses y costas futuras. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina.- Rosario, 18 de agosto de 2009. Fdo. Dr. Federico J. Amsler, juez, Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 77625 Set. 3 Set. 7

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que dentro de los autos caratulados: MIGUEZ, MARCELA A. s/Propia Quiebra, Expte. N°: 1082/03, por resolución N° 2053 de fecha 30 de julio de 2009 se ha resuelto clausurar por distribución final el procedimiento concursal (Art. 230 L.C.) de la Sra. Marcela Alejandra Miguez, titular D.N.I. N°: 16.464.683, sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. Secretaría, Rosario, 13 de agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 77612 Set. 3 Set. 4

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ª. Inst. de Distr. en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/BURGOS JORGE y/u Otra s/Dem. Ejecutiva - Expte. N° 1397/08 se cita a la Sra. Juárez Patricia Alejandra, a los fines de que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja.- Rosario, 28 de agosto de 2009. Fdo. Delia M. Giles, jueza, Sergio A. González, secretario.

\$ 11 77642 Set. 3 Set. 7

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "URQUIDI GREGORIO ANTONIO c/VALES ROSA DELIA s/Cumplimiento de contrato - subsidiaria resolución", Expte. N° 852/2002, ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Gregorio Antonio Urquidi, a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL, (Art. 597 C.P.C.C.). Rosario, 27 de agosto de 2009. Jessica Cinalli, secretaria.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita, Secretaría de la Dra. Godoy, en autos "ELVARON S.R.L. c/SANGUINETTI LUCIANO IVAN sobre Ejecutivo" Expte. 7060/08: se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 26/11/08. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por parte. Por iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de diez (10) días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase embargo -previa reposición en autos- en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 1.786,29 estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas librándose el despacho correspondiente, con facultades de Ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo.: Dr. Sedita, Juez; Dra. Godoy, Secretaria". Rosario, 24 de Agosto de 2009. Marianela Godoy, secretaria.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita, Secretaría del Dr. Barés, en autos "ELVARON S.R.L. c/SILVA FABIANA EMILSE sobre Ejecutivo" Expte. 551/09: se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 05/02/09. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por parte. Por iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de diez (10) días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase embargo -previa reposición en autos- en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 2.096,80 estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas librándose el despacho correspondiente, con facultades de Ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo.: Dr. Sedita, Juez; Dr. Barés, Secretario". Rosario, 24 de Agosto de 2009. Carlos Barés, secretario.

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación, Dr. José Luis Sedita, Secretaría del autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/NAVARRO, ROBERTO JORGE s/Apremio", Expte. 5993/06, a Roberto Jorge Navarro, con último domicilio conocido en calle Ricchieri 1257, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario. 18-09-08. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 5993/06). Fdo.: Dr. José Luis Sedita - Dr. Barés". Rosario, 29 de junio de 2009. Secretaría: Carlos Barés. Secretaría: Dr. Carlos Barés. Rosario, 29 de Julio de 2009. Carlos Barés, secretario.

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación, Dr. José Luis Sedita, Secretaría del autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CENTENO, MARCELO FABIÁN s/Apremio", Expte. 2685/07, a Marcelo Fabián Centeno, con último domicilio conocido en calle Victoria 2250, de la localidad de Villa Gdor. Gálvez, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario. 01-07-08. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 2685/07). Fdo.: Dr. José Luis Sedita - Dr. Barés". Rosario, 17 de junio de 2009. Secretaría: Dr. Carlos Barés. Rosario, 29 de Julio de 2009. Carlos Barés, secretario.

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación, Dr. José Luis Sedita, Secretaría del autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/NIETO, CARLOS ALBERTO s/Apremio", Expte. N° 13093/06, a Carlos Alberto Nieto, con último domicilio conocido en calle España 870, de la localidad de Timbúes, Provincia de Santa Fe. la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario, 28-11-06. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 13093/06). Fdo. Dr. José Luis Sedita - Dr. Fertitta. Rosario, 29 de Junio de 2009. Carlos Barés, secretario.

S/C 77493 Set. 3 Set. 7

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación, Dr. José Luis Sedita, Secretaría del autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/KREIMER, ALBERTO MARIO s/Apremio", Expte. N° 11352/06, a Alberto Mario Kreimer, con último domicilio conocido en calle Córdoba 2888, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario, 11-09-08. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 11352/06). Fdo. Dr. José Luis Sedita - Dra. Godoy. Rosario, 27 de Julio de 2009. Carlos Bares, secretario.

S/C 77492 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "PONCE, HECTOR RICARDO s/Propia Quiebra", Expte. N° 1395/06, se informa que por decreto de fecha 20/08/09 se ha dispuesto poner de manifiesto en la Oficina el Proyecto de Distribución e Informe Final presentado por la Sindicatura de acuerdo a las pautas contenidas en el Art. 218 L.C.Q., regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Rosario, 25 de Agosto de 2009. Paula Sansó, secretaria.

S/C 77498 Set. 3 Set. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito Número Uno de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe), la Secretaria que suscribe comunica, que se cita de remate a Rosario Trefilado S.R.L. en su carácter de titulares de la Partida de Ingresos Brutos, cuenta N° 021-314648-7, por el término y bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ROSARIO TREFILADO S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1779/09. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (art. 76 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe). Rosario, 18 de Agosto de 2009.

S/C 77524 Set. 3 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CUK JOSE LUIS FERNANDO s/Apremio", Expte. N° 3350/08, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 29/07/2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 3350/08). Dr. Sedita - Dr. Fertitta.- Rosario, 10/09/2008. Téngase por denunciado nuevo domicilio del demandado. Expte. N° 3350/08. Rosario, 01/10/2008. Oficiase a la Cámara Nacional Electoral como lo solicita. (Expte. N° 3350/08). Fdo. Dr. Sedita - Dra. Godoy. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 28 de Julio de 2009. Marianela Godoy, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CEJAS NATALIA LORENA s/Apremio", Expte. Nº 2002/09, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 12/05/2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Al punto 4) como se solicita. Dr. Amsler - Dra. Passero.- "Rosario, 25/06/2009. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Passero." El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 20 de Agosto de 2009. María Raquel Passero, secretaria.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/HUMERE GUILLERMO DARIO s/Apremio", Expte. Nº 5886/08, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 29/05/2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por

promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Al punto 4) Como se solicita.- Fdo. Dr. Amsler - Dra. Passero." El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 20 de Agosto de 2009. María Raquel Passero, secretaria.

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario. Se ha dictado lo siguiente; Rosario 15-05-09. Agréguese la cedula acompañada. Informando verbalmente el actuaria, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cedula. Fdo. Dr. Martín A. (Juez) - Ricardo J. Lavaca, secretario.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Federico Amster en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MARTINEZ LEZCANO, CRISTIAN NAHUEL s/Apremio, Expte. Nº 5778/08, se ha dispuesto la publicación de la siguiente providencia: Rosario, 29 de mayo de 2009.- Por presentado, con domicilio constituido y en carácter invocado a mérito del poder acompañado el que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos.- Por promovida demanda de Apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con mas un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva.- Al punto 4) como se solicita.- Fdo. Dr. Amsler - Dra. Passero.- El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Secretaría, 24 de Agosto de 2009. - Dra. María Raquel Passero, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación, Dr. José L. Sedita,

secretaria Dr. Carlos Bares en los autos caratulados: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe contra Isern Germán G sobre juicio ejecutivo Expte. N° 4633/08 se ha dictado lo siguiente: N° 6570 Rosario, 20 Ago 2009. Y VISTOS... RESUELVO: regular los honorarios de María Alicia Righetti en la suma de \$508,20 equivalente a 2,86 Jus, los que devengaran el interés moratorio equivalente a la tasa activa sumada que mensualmente publica el Banco de Santa Fe para el descuento de documentos a 30 días. Dése vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Autos: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/ISERN GERMÁN G. s/JUICIO EJECUTIVO N° 4633/08. Firmado: Dra. Sedita- Barés. Publicación sin cargo art.45 Ley 10.014. Rosario, agosto 25 de 2009 Dr. Carlos Barés Secretario.

S/C 77511 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Francisco Dimarco y doña Alba Rosa Cappelletti que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: DIMARCO FRANCISCO Y CAPPELLETTI ALBA S. SUCESIÓN", Exp. N° 1153/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 27.8.09.

\$ 15 77508 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Carmen de las Américas Bedoya que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "BEDOYA CARMEN DE LAS AMERICAS s/SUCESION", Exp. N° 1109/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 26.8.09.

\$ 15 77506 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña ROSAIRA CONTRERAS que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CONTRERAS, ROSAIRA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N° 1506/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 26.8.09.

\$ 15 77502 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, de Rosario, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la causante Doña MARTA ESTHER MAGALLANES para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos por el término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Agosto de 2009. - Dr. Ricardo J. Lavaca. Secretario.

\$ 15 77501 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados Saminsky Daniel s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 661/09, ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL SAMINSKY a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimientos de ley. Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de agosto de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 77489 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez Dr. Alejandro Pedro Martín, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: Alarcón, Adela María s/Decl. de Herederos - Sucesión - Expte. N° 496/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ADELA MARIA ALARCON, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 26 de agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 77504 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CELINA VICENTA LAZZARINI, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Juzgado. Rosario, 20 de agosto de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 77526 Set. 3 Set. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña LOPEZ HORTENSIA por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los caratulados López Hortensia s/Decl. de Herederos - Sucesión (Expte. N° 1262/08). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de julio de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 77486 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don FERNANDEZ JULIO, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, Agosto de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 77605 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, de la ciudad de Rosario, cítese y emplácese por el término de diez días a los acreedores, herederos y legatarios de Don EDUARDO ANDRES RIVERO, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados Rivero Eduardo Andrés s/Decl. de Herederos - Juicio Sucesorio (Expte. 624/09). Rosario, 27 de agosto de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 77613 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. (vacante), juez, Secretaría de la Dra. Paula Sansó, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. EUSEBIO PRATS RODRIGUEZ, y de la Sra. MARIA MIGUELA BROCANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, agosto de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 77618 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIA MARIA ZINNI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de agosto de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 77532 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone, Secretaria de la Dra. Elvira Sara Sanan, dentro de los autos caratulados: "Lamas, Sergio Pablo s/Sucesión", Expte. N° 620/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don SERGIO PABLO LAMAS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Agosto de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 77640 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Rogelio Antonio Fissore, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "FISSORE ROGELIO ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 784/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 27 de Agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 77500 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza los herederos, acreedores y legatarios de don ALBA NIBER ROSA SASSIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Agosto de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 77483 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO SOLANO LOPEZ HIRIART, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Agosto de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 77539 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Marrone Dominga Francisca por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "MARRONE DOMINGA FRANCISCA s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 646/09. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Agosto de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 77529 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Mitre Ernesto Cesar, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "MITRE ERNESTO CESAR s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 917/09. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 77527 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Iván Daniel Kvasina, secretaria de la autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don PERFETTO, ANTONIO MARIO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de diez días hábiles bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunal. Rosario. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 77536 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Falotico, Ana Gloria s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 814/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de ANA GLORIA FALOTICO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 26 de Agosto de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 77597 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOAQUIN FERRADA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Ferrada Joaquín s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 762/09). Dra. Liliana Mónica Peruchet, Secetaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Agosto de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 77580 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL SARANITI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Agosto de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 77517 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSEFA RUSSO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Agosto de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 77518 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NILDA EDDY ALARCON y MARIO QUINTO PERUGINI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Agosto de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 77519 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO TUDINO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Agosto de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 77521 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GRICELDA LUISA BILLORDO y/o GRISELDA LUISA BILLORDO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de Agosto de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 77522 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se hace saber que en los autos caratulados: "DE LA HORRA, PEDRO CARLOS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, (Expte. Nº 1223/09); se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Pedro Carlos De La Horra, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Agosto de 2009. - Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 77558 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO DI TORO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Agosto de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 15 77542 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CARMEN BAYO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Agosto de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz -Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 15 77540 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CARMEN RAQUELA SIERRA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de agosto de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz Secretaria Subrogante.

\$ 15 77544 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: VOSS CARLOS ALBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION Expte. Nº 716/09. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Carlos Alberto Voss por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15 77636 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra.

Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: PRINO LADY MARIA Y TORRES LINO E. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 691/09. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Lady María Prino y Don Lino Evaristo Torres diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, - Sergio A. González, secretario.

\$ 15 77637 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.267, se hace saber que en los autos caratulados "Marano, Angela s/Declaratoria de Herederos y Sucesión" Expte. N° 701/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña ANGELA MARANO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 77639 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Bureau Enrique Alfredo s/Sucesión", Expte. N° 749/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ENRIQUE ALFREDO BUREAU, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Agosto de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 77533 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GIORGIS, NATALIO BERNARDO JOSE y doña GASTALDI, LIDIA CONCEPCION, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el Art. 67 de C.P.C. reformado por la ley 11 267. Fdo.: Dra. Elvira Sauan, secretaria. (Expte. Nro. 592/09 "Giorgis Natalio B. J. y Gastaldi, Lidia C. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión2). Rosario, 19 de Agosto de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 77627 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nom. de Rosario, Dra. Susana S. Gueiler, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ZULEMA SELMA MORA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el Art. 67 de C.P.C. reformado por la ley 11.287. Fdo.: Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. (Expte. Nro. 1220/2009 Mora, Zulema Selma s/Sucesión). Rosario, Agosto de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 77626 Set. 3 Set. 16

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 16 de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, en los autos caratulados: "PEDROCCO, CARMEN y DEBASTO, MARIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 1073/2008) se cita llama y emplaza a

los herederos, acreedores y legatarios de don Carmen Pedrocco y de doña María Debasto por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Firmat, 24 de abril de 2009.
- Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 77631 Set. 3 Set. 16

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Dist. Civ. Com. y Lab. N° 7 de la 2da. Nom. de Casilda, en autos: "GOLOSINAS SRL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 1115/2001), se ha resuelto: "Nro. 928 Casilda, 13 Agosto 2009 Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Tener por concluido el concurso preventivo de GOLOSINAS SRL, inscripta al tomo 149, folio 18625, Nro. 2099, del Registro Público de Comercio de Rosario y con domicilio en calle Remedios de Escalada 3286 de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber.- Dr. Carlos Tamaño, Secretario.

\$ 18 77593 Set. 3 Set. 7

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de JUAN ANTONIO CORAGLIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Agosto de 2009. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 15 77584 Set. 3 Set. 16

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación - San Lorenzo, en autos "GONZALES RICARDO ENZO s/CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA", Expte. N° 283/05, se han dictado las siguientes Resoluciones: "San Lorenzo, 11 de junio de 2009. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución, si en tiempo y forma

estuviere. (Expte. N° 283/05)". "San Lorenzo, 26 de agosto de 2009. Hágase saber la presentación del informe final y del proyecto de distribución, así como la regulación de honorarios practicada. A tal fin publíquense los edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL (art. 218 Ley 24.522). Expte. N° 283/05" "N° 1486, T 26, F 252. San Lorenzo, 26 de agosto de 2009. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1. Regular los honorarios de los profesionales intervinientes los que ascienden a la suma de \$ 21.680 (126 Jus). 2 Distribuir dicho importe en la siguiente proporción: CPN Zitarosa Inocencio Alberto - CUIT 20-06038986-2 en la suma de \$ 17.460 (98 JUS) y abogados del deudor Dres. Raimundo Leonardo - CUIT 23-17826472-9 y Dabove Sergio Fabián - CUIT 20-17234608-2 en la suma de \$ 4220 (23,7 Jus) en proporción de ley conforme lo normado por art. 267 de la ley 24.522. 3. En su oportunidad elevar los autos en consulta a la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, con atenta nota (art. 272 de la ley 24.522). Insértese y hágase saber. - Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C 77622 Set. 3 Set. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de San Lorenzo, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Juanto Benita en su carácter de propietaria del inmueble empadronado en Impuesto Inmobiliario bajo la Partida N° 15-03-01-196655/0000-8 para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de ley en los autos: "ADMINISTRACION PCIAL. DE IMPUESTOS c/JUANTO BENITA s/EJECUCION FISCAL" - Expte. N° 1602/06 bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución.- Publíquese sin cargo por cinco (5) días (art. 76 del Código Fiscal). San Lorenzo, 14 de Agosto de 2009. - Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C 77585 Set. 3 Set. 9

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, Secretaría del autorizante, y dentro de los autos: NUEVO BANCO DE STA. FE S.A. c/BARRIOS MARTIN C. s/Dem. Ejecutiva, Expte. N° 230/08, se ha dispuesto que, atento a que la demandada no ha comparecido a estar a derecho se le dio por decaído el derecho dejado de usar, y haciéndose efectivos los apercibimientos de ley se declaró la rebeldía del Sr. Martín Cecilio Barrios. Rufino, 21 de agosto de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 77530 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Juzgado de 1ª. Inst. de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, Secretaría a cargo de Dr. Jorge Marcelo Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña FRANCISCA MARIA ZANOVELLO, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 21 de agosto de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 77573 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados García Andrés Oscar s/Sucesorio - Expte. N° 743/09, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de Don GARCIA ANDRES OSCAR, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rufino, 26 de agosto de 2009. Fdo. Dr. Víctor H. Pautasso, juez, Jorge M. Meseri, secretario.

\$ 18 77550 Set. 3 Set. 16

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de PACIFICO CATALDI y TERESA MOSSELLE, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Cataldi Pacífico - Moselle Teresa s/Sucesiones ab-intestato - Expte. N° 1036. Melincué, 14 de agosto de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 77581 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BENITA JOSEFA De RABANO para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Expte. N° 911/09. Melincué, 26 de agosto de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 77562 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don DOMINGO BORRA para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Melincué, setiembre de 2009., secretaria.

\$ 15 77560 Set. 3 Set. 16

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Sra. Jueza Subrogante Dra. María Celeste Rosso, y Secretaria en suplencia de la Dra. Lidia Barroso, se hace saber que en los autos "BANCO DE GALICIA Y BS AS c/SOTELO OSVALDO A Y OTRA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 1371/03 en tramite por ante este mismo Juzgado se ha dispuesto citar a los demandados Osvaldo Alberto Sotelo y Nelly Elisa Catalano con domicilio en Rivadavia 1188 de la Ciudad de Arias, y terceros adquirentes si los hubiere, por edictos que se publicaran por el termino de cinco días en el BOLETIN OFICIAL y los estrados del Tribunal para que dentro de los cinco días subsiguientes contados desde la ultima publicación paguen el crédito que se reclama y opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más tramite y tenerlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, desde su fecha. Cítese por cédula a los demandados en el domicilio constituido en la escritura publica de hipoteca. Notifíquese. Fdo. Dra. María Celeste Rosso. Jueza Subrogante - Dra. Lidia Barroso, Secretaria en suplencia. Venado Tuerto, 25 de Junio de 2009.

\$ 21 77633 Set. 3 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Juez y Secretaria del Dr. Santiago Male Franch, se hace saber que en los autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MALANO IDELIO ISIDRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 941/08 en tramite por ante este mismo Juzgado se ha dispuesto citar al demandado Idelio Isidro Malano con domicilio en Brown 181 de la Ciudad de Rufino, y terceros adquirentes si los hubiere, por edictos que se publicaran por el termino de cinco días en el BOLETIN OFICIAL y los estrados del Tribunal para que dentro de los cinco días subsiguientes contados desde la ultima publicación paguen el crédito que se reclama y opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y tenerlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, desde su fecha. Cítese por cédula a los demandados en el domicilio constituido en la escritura publica de hipoteca. Notifíquese. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez - Dr. Santiago Male Franch, Secretaria. Venado Tuerto, 4 de Mayo de 2009. - Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 21 77634 Set. 3 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez), Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Adrián Juan Gambetta, L.E. n° 6.129.214, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el termino de ley a los efectos legales.- Fdo.: Dr. Marcos E. Ferrarotti - Juez, Dr. Santiago M. Male Franch - Secretario.- Venado Tuerto, de Agosto de 2009.

\$ 18 77565 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaria del Dr. Santiago Male Franch y dentro de los autos "CORVALAN, Mónica Beatriz s/SUCESION" (Expte. n° 690/2009) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Mónica Beatriz Corvalán para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley.- Fdo: Dr. Male Franch (Secretario).- Venado Tuerto, 25 de Agosto de 2.009.

\$ 18 77611 Set. 3 Set. 16
